

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

NÚMERO DE PENSIONISTAS A LOS QUE SE LES HA REINTEGRADO EL EXCESO DE COPAGO FARMACÉUTICO, PRESENTADA POR D.^a MARÍA DOLORES GOROSTIAGA SÁIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1744]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1744 formulada por D.^a Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a número de pensionistas a los que se les ha reintegrado el exceso de copago farmacéutico, publicada en el BOPCA n.º 240, de 18.02.2013, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 12 de abril de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1744]

"En el pago correspondiente al tercer trimestre de 2012 a 18.510 pensionistas y en el cuarto trimestre a 22.369."